

INFORME DE GERENCIA POR EL AÑO 2014

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CLASAUTO S.A.

A continuación me permito llevar a conocimiento de ustedes, un resumen de las actividades más importantes realizadas durante el ejercicio económico correspondiente al periodo 2014:

- Se han cumplido con todas las disposiciones emanadas desde el Directorio y la Junta General de Accionistas.
- La compañía en cumplimiento con lo establecido por la Superintendencia de Compañías en Resoluciones No. 08.G.DGS.10 del 20 de noviembre del 2008 y No. 498 del 31 de diciembre del 2008; y No. CS.ICL.CPAIFRS.G11-01 del 12 de enero del 2011 publicada en el Registro Oficial No. 372 del 27 del mismo mes y año, realizó la transición de sus estados financieros de Normas ecuatorianas de Contabilidad (NEC) a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES) en el año 2012, por lo que sus estados financieros actuales están expresados bajo ésta norma.
- La compañía se mantuvo activa comercialmente hasta el 30 de noviembre del 2014, realizando como actividad principal el servicio automotriz de vehículos livianos y venta de lubricantes Castrol, llantas Yokohama PCR y SUV, la actividad de éste tecnicentro la realiza en la ciudad de Quito en la avenida Eloy Alfaro y Capitán Borja. El motivo por el cual dejo de comercializar a partir del 1 de diciembre es porque la Superintendencia de Compañías le notifico que se encuentra en el causal de disolución de acuerdo al artículo 361 numeral 6.
- Las operaciones de servicios, venta de lubricantes y llantas en el tecnicentro alcanzaron durante el año 2013 la suma de US\$ 344.944 dólares, con un costo directo de US\$ 210.360 dólares, generando un ingreso bruto de US\$ 134.584 dólares.
- Los gastos operacionales durante el año 2014 fueron de US\$ 130.636 dólares.
- Otros gastos y otros ingresos por US\$ 1.232 dólares.
- Tomando en cuenta todos los elementos constitutivos expuesto en los párrafos anteriores el resultado final de las operaciones fue una utilidad neta de US\$ 2.050 dólares después del cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta. se provisionó US\$ 777 dólares para participación trabajadores y US\$ 2.353 dólares para impuesto a la renta.
-
- La compañía ha cumplido con todas las disposiciones relacionadas a la ley de propiedad intelectual conforme con la legislación correspondiente.

Agradezco a los señores accionistas por el respaldo recibido.

Atentamente,



Juan Fernando Palacios V.
Gerente General